

LANZ^DERA

TÉRMINOS Y CONDICIONES
PROGRAMA LANZADERA

Válido desde 8 de marzo 2021

ÍNDICE

CONDICIONES GENERALES	1
EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA LANZADERA	1
¿QUÉ BUSCAMOS?	2
¿QUÉ DAMOS?	2
PROCESO DE SELECCIÓN	5
OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS	6
CONDICIONES PARTICULARES CADA FASE	8
1. FASE START	8
2. FASE TRACTION	9
3. FASE GROWTH	12
4. FASE SCALE UP	14
COLABORACIONES CON NUESTRAS CORPORATES	17
PROTECCIÓN DE DATOS	18

CONDICIONES GENERALES DE NUESTRO PROGRAMA

EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA LANZADERA

Se trata de un Programa organizado por Lanzadera que, a través de sus distintas fases, permite apoyar a todo tipo de emprendedores con independencia del grado de madurez de su proyecto, dándoles la posibilidad de realizar a la vez una o varias pruebas de concepto con las corporaciones con las que colaboramos para el desarrollo de este Programa.



FASES DEL PROGRAMA

Desde Lanzadera estudiamos cada proyecto y te prescribimos aquella fase del Programa que mejor se ajuste a la etapa de tu proyecto. Te explicamos brevemente las fases de nuestro Programa (*para más info consulta las Condiciones Particulares de cada fase*):

- **Fase Start:** dirigida a emprendedores con idea *en papel* o sin idea, pero con espíritu emprendedor.
- **Fase Traction:** dirigida a empresas en fase inicial.
- **Fase Growth:** dirigida a empresas estables que ya han despegado y necesitan consolidar su negocio.
- **Fase Scale Up:** dirigida a compañías que están creciendo a gran escala y busquen nuevos mercados y/o realizar una ronda Serie A.

RELACIÓN CON LAS CORPORACIONES

Una parte fundamental del Programa es el proyecto conjunto que podrás desarrollar con las Corporates con las que colaboramos, teniendo la posibilidad de ejecutar una o varias pruebas de concepto dirigidas a implantar tu producto o servicio en la Corporate. Todo esto en una modalidad "Equity-free" y con el objetivo de generar una relación de confianza a largo plazo con la Corporate (*para más info consulta las Colaboraciones con nuestras Corporates*).

CAMBIO DE FASE Y CONTINUIDAD EN EL PROGRAMA

El equipo de Lanzadera valorará la evolución y continuidad del proyecto en cada fase del Programa a través de un seguimiento periódico, así como el cambio de fase de los proyectos.

Para decidir la continuidad en el Programa de cada equipo, Lanzadera y, en su caso, las Corporates con las que este colaborando el equipo, valorarán:

- Cumplimiento de los principios del Modelo de Calidad Total (*para más información ver apartado siguiente*)
- Consecución de los hitos pactados entre el equipo de Lanzadera, la corporación con la que estés colaborando y y cada emprendedor.
- Asistencia proactiva a las sesiones de formación y orientación.
- Esfuerzo por parte del equipo emprendedor.

Sin perjuicio de que la duración inicial de cada fase será de 4 meses, las mismas se podrán prorrogar si las necesidades del proyecto así lo requieren y el equipo de Lanzadera lo considera conveniente.

Además, para pasar de fase, el proyecto tendrá que haber superado con éxito la fase en la que haya participado y contar con la aprobación del equipo de selección de Lanzadera.

¿QUÉ BUSCAMOS?

En el Programa Lanzadera tienen cabida todo tipo de ideas, no importa el sector ni si es online u offline ni el grado de madurez del proyecto. Lo que realmente nos interesa son las personas que lo componen.

APOSTAMOS POR PERSONAS CON

- Capacidad de liderazgo.
- Esfuerzo y compromiso con el proyecto.
- Habilidad para la exposición de la idea y capacidad de convicción.
- Que les apasione su proyecto y que en su ADN lleven la Cultura del Esfuerzo.
- Experiencia previa o formación relacionada con el proyecto que desarrollan.
- Estén dispuestos a desplazarse a Valencia para aquellas sesiones que sean de carácter obligatorio en cada una de las fases del Programa y a desarrollar su proyecto emprendedor en las instalaciones de Marina de Empresas en caso de que sean de la provincia de Valencia, siendo este un programa que se complementa con recursos y contenido online en todas sus fases.
- Sean mayores de 18 años.
- No te preocupes si ya has participado o te has presentado a algún otro programa de emprendimiento organizado por Lanzadera, estaremos encantados de evaluar tu nueva candidatura.

Si encajas en esta descripción, ¡este es el mejor lugar para lanzar tu idea!

¿QUÉ DAMOS?

Sin perjuicio de lo dispuesto en las Condiciones Particulares de cada fase del Programa (acceso a financiación, premios, etc.) y en las Colaboraciones con nuestras Corporates, estas son las principales ventajas de participar en nuestro Programa:

- **Modelo de Gestión Empresarial Contrastado.**

Un modelo único que permite a los emprendedores poder establecer las bases de su empresa con los aprendizajes de un emprendedor como Juan Roig durante su experiencia en la cadena de supermercados Mercadona. Si no conoces el Modelo de Calidad Total no te preocupes, todos los emprendedores y sus equipos recibirán formación al respecto, así como asistencia en la implantación del modelo.

- **Orientación y mentoring. Caminamos junto a ti.**

Cada proyecto contará con el apoyo de un Director de Proyectos del equipo de Lanzadera, a través del cual se canalizará nuestra interlocución y asistencia. Así mismo, una vez tengas validado tu modelo de negocio, contarás con apoyo de nuestros departamentos jurídico y de marketing, y, llegado el momento, te ayudaremos en la búsqueda de financiación e inversión.

- **Posibilidad de colaborar con nuestras Corporates.**

Durante el proceso de selección tendrás la oportunidad de que las grandes corporaciones ("**Corporates**") con las que colaboramos conozcan tu propuesta de valor y puedan interesarse en desarrollar contigo una prueba de concepto durante tu participación en cualquiera de las fases del Programa Lanzadera con el objetivo de implantar tu producto o servicio en su corporación.

Asimismo, aquellos emprendedores que hayan sido seleccionados para participar en la fase Start y no dispongan de una idea de negocio, tendrán la oportunidad de conocer a las distintas Corporates y explorar conjuntamente, en su caso, el desarrollo de una idea de negocio que pueda dar solución a alguno de sus retos corporativos.

Colaborar con alguna de nuestras Corporates te proporcionará las siguientes ventajas:

- Colaboración Equity-Free

No tendrás que ceder ningún porcentaje de tu empresa por esta colaboración.

- Mentoring y acceso a los centros de la Corporate

Tendrás acceso a profesionales de la Corporate que contribuirán a la orientación y mentoring individualizado de cada equipo emprendedor seleccionado, así como acceso a recursos técnicos y visitas a sus centros de trabajo donde poder validar los desarrollos realizados si el grado de madurez del proyecto así lo exige.

- Bolsa económica en función de hitos

Antes de comenzar el Programa acordarás con la Corporate una bolsa económica de acuerdo al alcance de tu propuesta y el valor que aporte a la corporación. El pago se realizará en función del cumplimiento de hitos que vayas realizando.

- Potencial Cliente

Los equipos que hayan concluido con éxito esta colaboración, tendrán la posibilidad de continuar disfrutando de una relación comercial con la Corporate, mediante acuerdos de colaboración conforme a los términos y condiciones que se pacten en ese momento entre ambos.

Para conocer las Corporates con las que colaboramos y nos encontramos buscando de forma proactiva emprendedores, y sus áreas y sectores de interés consulta el apartado *Colaboraciones con nuestras Corporates*.

- **Formación para mejorar tus competencias.**

Te ayudamos a identificar tus necesidades y las de tu equipo, poniendo los medios para que recibáis formación práctica por parte de emprendedores y profesionales internos y externos, y adaptada al estado de madurez de los proyectos en cada fase del Programa.

- **Marina de Empresas. Un lugar de trabajo todos los días del año (24/7).**

Marina de Empresas es una iniciativa personal de Juan Roig. Dentro de Marina de Empresas podrás encontrar las siguientes entidades:

- EDEM: Centro universitario y escuela de negocios cuya misión es la formación de empresarios, directivos y emprendedores, así como el fomento del liderazgo, el espíritu emprendedor y la cultura del esfuerzo.
- Lanzadera: Aceleradora cuya misión es ayudar a que líderes emprendedores creen empresas eficientes, que aporten valor e implanten un modelo empresarial basado en el trabajo productivo, el esfuerzo y el liderazgo.
- Angels: Vehículo de inversión cuya misión es invertir en líderes emprendedores para desarrollar empresas sostenibles dentro de su modelo de gestión, el Modelo de Calidad Total.

En nuestras oficinas contarás con:

- Lugares de trabajo con WiFi e impresoras.
- Salas de reuniones, con videoconferencia y proyectores.
- Espacios para realizar eventos relacionados con tu proyecto.
- Comedor y cafetería.
- Talleres donde podrás trabajar en la elaboración de tus productos y que te servirán de almacén (sujeto a disponibilidad).

- **Networking. Aprovechate de la Comunidad de Marina de Empresas.**

Compartir espacio en Marina de Empresas con otros emprendedores y los alumnos y profesores de EDEM contribuye a crear una vibrante atmósfera de intercambio de conocimientos y colaboraciones. Además, Lanzadera organiza eventos y charlas donde conocerás profesionales destacados con mucho que aportarte, incluyendo, llegado el momento, inversores que puedan estar interesados en tu proyecto.

- **Hermano Mayor.**

Cada proyecto emprendedor contará con el apoyo de un *Hermano Mayor* designado por Lanzadera de entre los proyectos que estén participando en nuestro Programa o lo hayan superado con éxito, destacados empresarios que están al frente de las empresas líderes a nivel nacional, así como cualquier entidad que forme parte de la Comunidad de Marina de Empresas en función del sector y grado de madurez de cada proyecto.

- **Visibilidad.**

Una vez tengas validado tu modelo de negocio, nuestro departamento de marketing te ayudará dándote visibilidad en medios, redes sociales y eventos de emprendimiento.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de inscripción y selección a nuestro Programa está abierto de manera continua, con entradas en enero, mayo y septiembre de cada año.

A. INSCRIPCIÓN

El candidato deberá cumplimentar el formulario (Paso 1 + Paso 2) que encontrará en la página web de Lanzadera (www.lanzadera.es) y que deberá acompañar con documentación que añada valor a su candidatura (escrita y audiovisual).

Con este formulario estarás aplicando al Programa Lanzadera, siendo Lanzadera quien, en función del grado de madurez de tu proyecto, el sector en el que operas y los *topics* en los que estés innovando, encajará tu proyecto para evaluarte para aquella fase del Programa que puede generarte un mayor aporte de valor, así como la Corporate o Corporates con las que, en su caso, puedes encajar para realizar una prueba de concepto.

Te indicamos algunos consejos a la hora de rellenar el formulario:

- Tómate tu tiempo. Una vez enviado, ya no podrás modificarlo.
- Si tu proyecto ya está funcionando, muéstranoslo. Todo lo que pueda ayudarnos a entender mejor tu proyecto será bienvenido. Y si no dispones de idea, ¡no te preocupes y hablamos de tu perfil y experiencia para que valoremos tu candidatura para la fase Start!
- Demuestra tu faceta innovadora siendo creativo en tu solicitud. Háblanos de ti, de tu equipo, de los *timings* del proyecto...Cuéntanos todo lo que consideres importante y creas que deberíamos saber.

B. ESTUDIO DE PROYECTOS Y ENTREVISTAS

Desde el equipo de Lanzadera y, en su caso, junto con las Corporates estudiaremos tu candidatura y en caso de que precisemos de mayor información nos pondremos en contacto contigo. No te preocupes por el estado actual de tu solicitud, Lanzadera comunicará a cada emprendedor el resultado del estudio de su candidatura. En esta parte del estudio todavía no compartiremos información sensible de tu candidatura con la Corporates.

Si te encuentras entre las mejores candidaturas, recibirás una convocatoria para realizar una entrevista personal con el equipo de Lanzadera (presencial o virtual) para conocerte mejor y profundizar en tu proyecto.

En tal caso, te informaremos de la fase que entendemos puede ser más beneficiosa para tu proyecto y aquellas Corporates que están interesadas en conocerte más para poder desarrollar una prueba de concepto, así como de que procederemos a compartir con ellas toda la información relativa a tu candidatura para una evaluación a fondo.

Llegado el caso, te convocaremos a una o varias entrevistas en las que participarán también el equipo de las Corporates correspondientes para que conozcan en detalle tu propuesta.

C. PRE-ACELERACIÓN

Para completar el proceso de selección, dependiendo de la fase para la que estés siendo evaluado, te podremos invitar a unas jornadas de pre-aceleración en nuestras instalaciones, que consistirán en sesiones de trabajo y formación con el equipo de Lanzadera y, en su caso, de las Corporates que estén interesadas en tu proyecto, junto al resto de emprendedores que estén siendo evaluados para el Programa Lanzadera.

Lanzadera podrá publicar en redes sociales fotos de las sesiones que, en su caso, se lleven a cabo en sus instalaciones. Si deseas que no se publiquen tu nombre o fotos o el de tu proyecto envíanos un email a comunicación@lanzadera.es indicándolo.

D. COMUNICACIÓN DE GANADORES

Finalizado el proceso de selección, te comunicaremos si has resultado seleccionado para participar en alguna de las fases de nuestro Programa y, en su caso, si alguna o algunas Corporates te han seleccionado para desarrollar una prueba de concepto mientras participas en dicha fase del Programa.

En tal caso te remitiremos los contratos relacionados con dicha fase del Programa, que se firmarán a través de firma electrónica. Asimismo, si es tu caso, cada Corporate te remitirá los contratos que regularán vuestra relación.

Todas las comunicaciones relativas al procedimiento de selección se realizarán a través del teléfono o correo electrónico indicados en el formulario de inscripción.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL/INTELLECTUAL

Nuestro Programa implica el compromiso de confidencialidad de todas las partes, en relación con las ideas e información presentadas mientras dichas ideas e información no sean públicas de una manera lícita.

Lanzadera y las distintas Corporates respetarán en todo momento la titularidad sobre la propiedad industrial e intelectual de los emprendedores participantes,

así como, de las ideas y del know how que aporten, y tu participación en nuestro Programa no implicará ninguna concesión ni transmisión de la misma a nuestro favor. Asimismo, en aquellos casos en los que Lanzadera proponga el desarrollo de una idea de negocio a alguno de los emprendedores que participen en la fase Start, la titularidad de los resultados desarrollados durante el Programa será exclusivamente del emprendedor, renunciando Lanzadera a cualquier derecho que pudiera ostentar a su favor.

Sin perjuicio de lo anterior, si tu proyecto es seleccionado para realizar asimismo una prueba de concepto con alguna Corporate o si es la Corporate quien te propone el desarrollo de una idea de negocio durante tu participación en la fase Start, será esta quien, en su caso, podrá negociar individualmente con cada emprendedor la propiedad de los resultados desarrollados durante dicha prueba o fase del Programa.

Los emprendedores se comprometen a no difundir ningún tipo de información suministrada en relación con nuestro Programa, y a no utilizar, salvo autorización previa, las marcas o nombres comerciales de Lanzadera o de las distintas Corporate, ni ningún símbolo o imagen confundible con estas.

ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y RESPONSABILIDAD

El envío del formulario implica necesariamente que el candidato acepta los presentes términos y condiciones.

El candidato se compromete a cumplimentar el formulario con información exacta y veraz, asumiendo toda responsabilidad en relación con los datos facilitados. En este sentido, en caso de que con el envío de la solicitud infrinja derechos de terceros, mantendrá indemne a Lanzadera y a las distintas Corporate por los daños y perjuicios que pueda causarles, incluyendo todo tipo de reclamaciones, procedimientos judiciales o extrajudiciales.

Lanzadera se reserva el derecho a realizar, sin previo aviso, modificaciones sobre los Términos y Condiciones de participación en el Programa o cualquiera de sus fases. Todos los cambios serán publicados en la web de Lanzadera, por lo que te recomendamos que, aunque ya hayas presentado tu candidatura, revises periódicamente el contenido del presente documento antes de tu entrada en cualquiera de las fases de nuestro Programa.

Igualmente, Lanzadera se reserva el derecho a cancelar en cualquier momento el Programa Lanzadera o cualquiera de sus fases o entradas, sin perjuicio de que continúe con todas las ediciones en curso o con aquellas para las cuales ya se hayan seleccionado emprendedores en las jornadas de pre-aceleración, hasta la finalización ordinaria de cada una de las fases del Programa y los desarrollos de las pruebas de concepto para las que hayan sido seleccionados.

Para la interpretación y cumplimiento de estos términos y condiciones, las entidades organizadoras y el candidato se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.

CONDICIONES PARTICULARES DE CADA FASE

1. FASE START

¿A QUÉ TIPO DE PROYECTOS VA DIRIGIDA?

Para esta primera fase buscamos PERSONAS:

- CON IDEAS que aún no se hayan lanzado a mercado.
- SIN IDEA, pero con espíritu emprendedor, que estén dispuestos a desarrollar una idea innovadora propuesta por Lanzadera o alguna de las Corporates con las que colaboramos.

No te preocupes si no dispones de una idea de negocio, durante esta fase organizaremos una o varias sesiones con el fin de que tanto el equipo de Lanzadera y como de las Corporates puedan conoceros mejor y proponeros el desarrollo de alguna idea de negocio.

¿QUÉ DAMOS?

Esta fase tiene una duración mínima de 4 meses y, adicionalmente a lo dispuesto en las Condiciones Generales, permite al emprendedor validar su modelo de negocio a la vez que recibe:

- **Formación**

Apostamos por un programa de formación modular del que podrá beneficiarse el equipo emprendedor, adaptado a sus necesidades y conocimientos previos, y que contará con sesiones de mentorización individuales a su disposición.

La formación que recibiréis es modular, es decir, cada emprendedor únicamente recibirá formación en aquellas áreas en las que tenga carencias. Además, esta formación es meramente práctica y no habrá exámenes teóricos.

Esta formación se completará con el acceso a recursos online sobre introducción al emprendimiento y sesiones prácticas de gestión empresarial que complementen los módulos comentados.

- **Ayuda económica**

Durante esta fase os aportamos hasta 4.000€ brutos en formato de ayuda económica para el desarrollo del proyecto emprendedor, que deberán destinarse a la creación del MVP, si bien únicamente podrán optar a esta ayuda aquellos emprendedores con dedicación exclusiva al proyecto que se instalen en Lanzadera y demuestren su esfuerzo para cumplir los hitos que se vayan marcando con la ayuda de su Director de Proyectos.

¿QUÉ PEDIMOS?

Vamos a destinar todos nuestros recursos para que tu idea se convierta en un proyecto real, por ello te pediremos:

- Dedicación **exclusiva** al proyecto.
- Aprovechamiento de las instalaciones que ponemos a tu disposición en Marina de Empresas en Valencia, debiendo desarrollar tu proyecto emprendedor en las mismas en caso de que seas de la provincia de Valencia.
- Participación en las sesiones de formación y reuniones de seguimiento, tanto las que se realicen de forma online como las que sean presenciales en las instalaciones de Marina de Empresas sitas en Valencia.
- Permanencia del emprendedor y de su equipo.
- Reporting periódico de seguimiento al equipo de Lanzadera, así como a la Corporate o Corporates con las que, en su caso, estés colaborando.
- Poner todo tu esfuerzo y compromiso al servicio de tu proyecto.

2. FASE TRACTION

¿A QUÉ TIPO DE PROYECTOS VA DIRIGIDA?

En esta fase de incubación buscamos emprendedores CUYOS PROYECTOS:

- Estén en fases iniciales de desarrollo, entendiendo como tales proyectos con sociedad mercantil constituida que hayan validado su modelo de negocio y que tengan un mínimo de tres meses de métricas. Si no tienes todavía tu sociedad constituida deberás constituirla antes de iniciar esta fase del Programa con el fin de que puedas beneficiarte de todas sus ventajas.
- Innoven y se diferencien a la hora de solucionar los problemas/necesidades de los clientes.
- Sean escalables y tengan potencial de crecimiento.

¿QUÉ DAMOS?

Esta fase tiene una duración mínima de 4 meses y, adicionalmente a lo dispuesto en las Condiciones Generales, permite al emprendedor generar tracción en volumen de ventas y número de clientes a través de las siguientes ventajas:

- **Financiación.**

Complementamos las necesidades de financiación que tengas durante esta fase de la siguiente forma:

- *Importe de la financiación*

Financiamos al proyecto con un préstamo participativo convertible de HASTA un máximo acumulado de 50.000€, en función de las necesidades del proyecto.

El préstamo será desembolsado en función de las necesidades del proyecto que se determinen teniendo en cuenta los Planes de negocio y de hitos definidos durante las primeras semanas de Programa, y del grado de cumplimiento del Plan de hitos (se podrán ir ajustando en función de la evolución del proyecto).

Si tu proyecto no necesita financiación no te preocupes, podrás seguir disfrutando del resto de beneficios que aporta esta fase, ya que el acceso a la financiación no es obligatorio.

- *Condiciones de la capitalización*

Durante el plazo de 18 meses a contar desde la fecha de inicio de esta fase del Programa ("*Período de Capitalización*"), Lanzadera podrá, sin que tenga en ningún caso obligación, convertirse en socio convirtiendo el préstamo en capital social en los siguientes supuestos:

- 1) Si el proyecto realiza una ronda de inversión: la capitalización se realizará, en su caso, a la vez que dicha ronda.

Tratándose de una "*Ronda Cualificada*" el precio por participación para la capitalización tendrá un descuento efectivo del 20% respecto del precio por participación con el que las nuevas aportaciones dinerarias acudan al aumento de capital de la "*Ronda Cualificada*". En todo caso, si tras calcular la valoración pre-money de la compañía tomando como precio por participación el calculado conforme al párrafo anterior, ésta fuese superior a la "*Valoración techo*", el préstamo de Lanzadera se capitalizará a la "*Valoración techo*".

En caso de que la ronda de inversión no tenga la consideración de "*Ronda Cualificada*", el valor de referencia para la capitalización será (i) la valoración post-money de la última "*Ronda Cualificada*" cerrada por la sociedad, o (ii) 0,6M€ si la sociedad no ha firmado nunca una "*Ronda Cualificada*".

- 2) Si el proyecto realiza una "Operación Corporativa": la capitalización se realizará, en su caso, inmediatamente antes que dicha operación, y el precio por participación para la capitalización tendrá un descuento efectivo del 20% respecto del precio de las participaciones de la sociedad en el marco de la "*Operación Corporativa*".

En todo caso, si tras calcular la valoración pre-money de la compañía tomando como precio por participación el calculado conforme al párrafo anterior, ésta fuese superior a la "*Valoración techo*", el préstamo de Lanzadera se capitalizará a la "*Valoración techo*".

- 3) Si el proyecto no realiza una "Ronda Cualificada" u "Operación Corporativa" durante los últimos 9 meses del "Periodo de Capitalización": la capitalización se realizará, en su caso, a la fecha de finalización del plazo de 18 de meses, siendo el valor de referencia para la capitalización (i) la valoración post-money de la última "*Ronda Cualificada*" cerrada por

la sociedad o (ii) 0,6M€ si la sociedad no ha firmado nunca una "Ronda Cualificada".

A estos efectos:

- "Valoración techo": 2x la valoración post-money de la última "Ronda Cualificada" previa a la capitalización del préstamo de Lanzadera, o 1,2M€ en caso de no haber firmado nunca una "Ronda Cualificada".
 - "Ronda Cualificada": aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias de al menos 200.000€ (incluyendo prima), en el que haya un inversor que aporte al menos 100.000€.
 - "Operación Corporativa": venta de cualquier porcentaje de la empresa, fusión o escisión o cualquier otro tipo de modificación estructural de la sociedad.
- "Calendario de repago flexible con **plazo de devolución de hasta 5 años**.
 - *Intereses*: al ser un préstamo participativo hay dos tipos de interés:
Interés fijo: EURIBOR + 0%, sin comisiones (el tipo de interés nunca podrá ser negativo).
Interés variable: 2,5% del BAI.
La suma de ambos no será superior al 6%.
 - *Garantías*: Lanzadera no pide garantías ni avales personales.
- **Gestoría de Apoyo. Olvídate de la burocracia, CENTRA TUS ESFUERZOS en el proyecto.**

Si tu proyecto lo necesita y Lanzadera lo estima conveniente, te aportará y costeará el soporte administrativo, fiscal, contable y laboral de tu proyecto durante esta fase.

¿QUÉ PEDIMOS?

Vamos a destinar todos nuestros recursos para que tu proyecto se convierta en una empresa sostenible, por ello te pediremos:

- Dedicación **exclusiva** al proyecto.
- Aprovechamiento de las instalaciones que ponemos a tu disposición en Marina de Empresas en Valencia, debiendo desarrollar tu proyecto emprendedor en las mismas en caso de que seas de la provincia de Valencia.
- Participación en las sesiones de formación (como asistente y/o ponente) y reuniones de seguimiento, tanto las que se realicen de forma online como las que sean presenciales en las instalaciones de Marina de Empresas sitas en Valencia.
- Permanencia del emprendedor y de su equipo durante todo el Programa.
- Domicilio social y actividad de la empresa en España.
- Apoyo como *Hermano Mayor* a los proyectos más junior que te asignemos durante tu participación en el Programa.

- En caso de capitalizar el préstamo, compromiso de permanencia y exclusividad en el Proyecto tanto del líder como del equipo fundador durante 2 años.
- Reporting periódico de seguimiento al equipo de Lanzadera, así como a la Corporate o Corporates con las que, en su caso, estés colaborando.
- Dedicación de la financiación exclusivamente al proyecto emprendedor.
- Poner todo tu esfuerzo y compromiso al servicio de tu proyecto.

3. FASE GROWTH

¿A QUÉ TIPO DE EMPRESAS VA DIRIGIDO?

Se trata de un programa de aceleración dirigido a EMPRESAS QUE:

- Estén en fase de crecimiento.
- Innoven a la hora de solucionar los problemas/necesidades de los clientes.
- Sean escalables y tengan potencial de crecimiento.
- Tengan métricas y facturación recurrentes.
- No tengan problemas legales ni financieros.
- Cuenten con un equipo que cubra los principales roles de la empresa.
- Operen a través de una sociedad controlada por los socios emprendedores.
- Se valorará de forma positiva que los proyectos hayan conseguido inversión previa.

¿QUÉ DAMOS?

Esta fase tiene una duración mínima de 4 meses y, adicionalmente a lo dispuesto en las Condiciones Generales, permite al emprendedor acelerar el crecimiento de su proyecto a través de FINANCIACIÓN en formato de **préstamo participativo convertible** de HASTA un máximo acumulado de 200.000€, en función de las necesidades del proyecto.

El préstamo será desembolsado en función de las necesidades del proyecto que se determinen teniendo en cuenta los Planes de negocio y de hitos definidos durante las primeras semanas de Programa, y del grado de cumplimiento del Plan de hitos (se podrán ir ajustando en función de la evolución del proyecto).

Si tu proyecto no necesita financiación, no te preocupes, podrás seguir disfrutando del resto de beneficios que aporta el programa Lanzadera, ya que el acceso a la financiación no es obligatorio.

A. Condiciones de la capitalización

Durante el plazo de 18 meses a contar desde la fecha de inicio de esta fase del Programa ("*Período de Capitalización*"), Lanzadera podrá, sin que tenga en ningún caso obligación, convertirse en socio convirtiendo el préstamo en capital social en los siguientes supuestos:

- 1) Si el proyecto realiza una ronda de inversión: la capitalización se realizará, en su caso, a la vez que dicha ronda.

Tratándose de una "Ronda Cualificada" y el precio por participación para la capitalización tendrá un descuento efectivo del 20% respecto del precio por participación con el que las nuevas aportaciones dinerarias acudan al aumento de capital de la "Ronda Cualificada". En todo caso, si tras calcular la valoración pre-money de la compañía tomando como precio por participación el calculado conforme al párrafo anterior, ésta fuese superior a la "Valoración techo", el préstamo de Lanzadera se capitalizará a la "Valoración techo".

En caso de que la ronda de inversión no tenga la consideración de "Ronda Cualificada", el valor de referencia para la capitalización será (i) la valoración post-money de la última "Ronda Cualificada" cerrada por la sociedad o (ii) 1,2M€ si la sociedad no ha firmado nunca una "Ronda Cualificada".

- 2) Si el proyecto realiza una "Operación Corporativa": la capitalización se realizará, en su caso, inmediatamente antes que dicha operación, y el precio por participación para la capitalización tendrá un descuento efectivo del 20% respecto del precio de las participaciones de la sociedad en el marco de la "Operación Corporativa".

En todo caso, si tras calcular la valoración pre-money de la compañía tomando como precio por participación el calculado conforme al párrafo anterior, ésta fuese superior a la "Valoración techo", el préstamo de Lanzadera se capitalizará a la "Valoración techo".

- 3) Si el proyecto no realiza una "Ronda Cualificada" u "Operación Corporativa" durante los últimos 9 meses del "Periodo de Capitalización": la capitalización se realizará, en su caso, a la fecha de finalización del plazo de 18 de meses, siendo el valor de referencia para la capitalización (i) la valoración post-money de la última "Ronda Cualificada" cerrada por la sociedad o (ii) 1,2M€ si la sociedad no ha firmado nunca una "Ronda Cualificada".

A estos efectos:

- "Valoración techo": 2x la valoración post-money de la última "Ronda Cualificada" previa a la capitalización del préstamo de Lanzadera, o 4M€ en caso de no haber firmado nunca una "Ronda Cualificada".
- "Ronda Cualificada": aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias de al menos 200.000€ (incluyendo prima), en el que haya un inversor que aporte al menos 100.000€.
- "Operación Corporativa": venta de cualquier porcentaje de la empresa, fusión o escisión o cualquier otro tipo de modificación estructural de la sociedad.

B. Calendario de repago flexible con plazo de devolución hasta 5 años.

C. **Intereses:** al ser un préstamo participativo hay dos tipos de interés:

- Interés fijo: EURIBOR + 0%, sin comisiones (el tipo de interés nunca podrá ser negativo).
- Interés variable: 2,5% del BAI.

La suma de ambos no será superior al 6%.

D. **Garantías:** Lanzadera no pide garantías ni avales personales.

¿QUÉ PEDIMOS?

En Lanzadera vamos a destinar todos nuestros recursos para que tu proyecto se convierta en una empresa sostenible, por ello te pediremos:

- Dedicación **exclusiva** al proyecto.
- Aprovechamiento de las instalaciones que ponemos a tu disposición en Marina de Empresas en Valencia, debiendo desarrollar tu proyecto emprendedor en las mismas en caso de que seas de la provincia de Valencia.
- Permanencia del líder y el equipo fundador del Proyecto durante el Programa.
- Participación en las sesiones de formación (como asistente y/o ponente) y reuniones de seguimiento, tanto en formato online como presenciales en las instalaciones de Marina de Empresas sitas en Valencia.
- Domicilio social y actividad de la empresa en España.
- Implantación del Modelo de Calidad Total en tu proyecto.
- Apoyo como *Hermano Mayor* a los proyectos más junior que te asignemos durante tu participación en el Programa.
- En caso de capitalizar el préstamo, compromiso de permanencia y exclusividad en el Proyecto tanto del líder como del equipo fundador durante 2 años.
- Reporting periódico de seguimiento a Lanzadera, así como a la Corporate o Corporates con las que, en su caso, estés colaborando.
- Poner todo tu esfuerzo y compromiso al servicio de tu proyecto.

4. FASE SCALE UP

¿A QUÉ TIPO DE EMPRESAS VA DIRIGIDO?

Se trata de un programa de crecimiento a gran escala dirigido a EMPRESAS QUE:

- Estén en fase de rápido crecimiento en lo que se refiere a facturación mensual (o número de usuarios) y/o a número de empleados.
- Innoven a la hora de solucionar los problemas/necesidades de los clientes.
- Tengan facturación recurrente de forma mensual.
- Busquen nuevos mercados, consolidar su posición en un determinado mercado y/o realizar una ronda Serie A.
- No tengan problemas legales ni financieros.
- Cuenten con un equipo que cubra los principales roles de la empresa.
- Operen a través de una sociedad controlada por los socios emprendedores.

- Hayan conseguido inversión previa.

¿QUÉ DAMOS?

Esta fase tiene una duración mínima de 4 meses y, adicionalmente a lo dispuesto en las Condiciones Generales, permite al emprendedor consolidar la posición de su proyecto en el mercado y alcanzar nuevas metas a través de FINANCIACIÓN en formato de **préstamo participativo convertible** de HASTA un máximo acumulado de 500.000€, en función de las necesidades del proyecto.

El préstamo será desembolsado en función de las necesidades del proyecto que se determinen teniendo en cuenta los Planes de negocio y de hitos definidos durante las primeras semanas de Programa, y del grado de cumplimiento del Plan de hitos (se podrán ir ajustando en función de la evolución del proyecto).

Si tu proyecto no necesita financiación, no te preocupes, podrás seguir disfrutando del resto de beneficios que aporta el programa Lanzadera, ya que el acceso a la financiación no es obligatorio.

A. Condiciones de la capitalización

Durante el plazo de 18 meses a contar desde la fecha de inicio de esta fase del Programa ("*Período de Capitalización*"), Lanzadera podrá, sin que tenga en ningún caso obligación, convertirse en socio convirtiendo el préstamo en capital social en los siguientes supuestos:

- 1) Si el proyecto realiza una ronda de inversión: la capitalización se realizará, en su caso, a la vez que dicha ronda.

Tratándose de una "*Ronda Cualificada*", el precio por participación para la capitalización tendrá un descuento efectivo del 20% respecto del precio por participación con el que las nuevas aportaciones dinerarias acudan al aumento de capital de la "*Ronda Cualificada*". En todo caso, si tras calcular la valoración pre-money de la compañía tomando como precio por participación el calculado conforme al párrafo anterior, ésta fuese superior a la "*Valoración techo*", el préstamo de Lanzadera se capitalizará a la "*Valoración techo*".

En caso de que la ronda de inversión no tenga la consideración de "*Ronda Cualificada*", el valor de referencia para la capitalización será la valoración post-money de la última "*Ronda Cualificada*" cerrada por la sociedad.

- 2) Si el proyecto realiza una "Operación Corporativa": la capitalización se realizará, en su caso, inmediatamente antes que dicha operación, y el precio por participación para la capitalización tendrá un descuento efectivo del 20% respecto del precio de las participaciones de la sociedad en el marco de la "*Operación Corporativa*".

En todo caso, si tras calcular la valoración pre-money de la compañía tomando como precio por participación el calculado conforme al párrafo anterior, ésta fuese superior a la "*Valoración techo*", el préstamo de Lanzadera se capitalizará a la "*Valoración techo*".

3) Si el proyecto no realiza una "Ronda Cualificada" u "Operación Corporativa" durante los últimos 9 meses del "Periodo de Capitalización": la capitalización se realizará, en su caso, a la fecha de finalización del plazo de 18 de meses, siendo el valor de referencia para la capitalización la valoración post-money de la última "Ronda Cualificada" cerrada por la sociedad.

A estos efectos:

- "Valoración techo": 2x la valoración post-money de la última "Ronda Cualificada" previa a la capitalización del préstamo de Lanzadera.
- "Ronda Cualificada": aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias de al menos 500.000€ (incluyendo prima).
- "Operación Corporativa": venta de cualquier porcentaje de la empresa, fusión o escisión o cualquier otro tipo de modificación estructural de la sociedad.

B. **Calendario de repago** flexible con plazo de devolución hasta 3 años.

C. **Intereses:** al ser un préstamo participativo hay dos tipos de interés:

- Interés fijo: EURIBOR + 0%, sin comisiones (el tipo de interés nunca podrá ser negativo).

- Interés variable: 2,5% del BAI.

La suma de ambos no será superior al 6%.

D. **Garantías:** Lanzadera no pide garantías ni avales personales.

¿QUÉ PEDIMOS?

En Lanzadera vamos a destinar todos nuestros recursos para escalar tu empresa de forma sostenible, por ello te pediremos:

- Dedicación **exclusiva** al proyecto.
- Aprovechamiento de las instalaciones que ponemos a tu disposición en Marina de Empresas en Valencia, debiendo desarrollar tu proyecto emprendedor en las mismas en caso de que seas de la provincia de Valencia.
- Permanencia del líder y de los principales roles del equipo durante el Programa.
- Participación en las sesiones de formación (como asistente y/o ponente) y reuniones de seguimiento, tanto en formato online como presenciales en las instalaciones de Marina de Empresas sitas en Valencia.
- Apoyo como *Hermano Mayor* a los proyectos más junior que te asignemos durante tu participación en el Programa.
- Domicilio social en España.
- Implantación del Modelo de Calidad Total en tu proyecto.
- Reporting periódico de seguimiento a Lanzadera, así como a la Corporate o Corporates con las que, en su caso, estés colaborando.

COLABORACIONES CON NUESTRAS CORPORATES

A continuación, te indicamos la relación de Corporates con las que tenemos suscrito algún tipo de colaboración y nos encontramos buscando de forma proactiva emprendedores, así como las áreas y sectores en los que actualmente están interesadas para el desarrollo de ideas o pruebas de concepto durante el Programa Lanzadera:

RIBERA SALUD, S.A.

Empresas que están revolucionando la experiencia de clientes u operadores en el sector salud y tecnológico sanitario. *Política de protección de datos (pág 21)*

Áreas: prevención, inteligencia artificial, robótica, big data aplicada a la asistencia sanitaria, realidad virtual para tratamientos médicos, realización de tratamientos en remoto.

MERCADONA, S.A.

Empresas que revolucionan la experiencia de los clientes u operadores en el sector de la distribución. *Política de protección de datos (pág 22)*

Áreas: calidad alimentos, tecnologías transversales y oficina.

ACCIONA, S.A.

Empresas que revolucionen la experiencia de los clientes en los sectores u operadores en los sectores de la construcción, energías renovables, concesiones, industrial y servicios asociados a los referidos ámbitos. *Política de protección de datos (pág 23)*

Áreas: Operaciones Mobility y nuevos vehículos.

BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A. (GRUPO BOSCH)

Empresas que revolucionen el sector de los electrodomésticos a través de la industria 4.0. *Política de protección de datos (pág 24)*

Áreas: Home Connect, Ahorro de electricidad, control consumo de energía.

JANSSEN-CILAG, S.A. (GRUPO JOHNSON & JOHNSON)

Empresas que revolucionan la experiencia de pacientes y profesionales sanitarios para promover la salud y el bienestar de las personas. *Política de protección de datos (pág 26)*

Áreas: Salud Mental, hospital al domicilio y datos en salud.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A (FACSA)

Empresas que revolucionan la experiencia de los clientes en los sectores del agua, energía y medio ambiente.

Política de protección de datos (pág 28)

Áreas: Agua, Energía, Residuos y Tecnología digital

ENAGAS (ENAGAS)

Empresas que impulsen la transición energética.

Política de protección de datos (pág 29 y 30)

Áreas: Transición energética, economía circular y movilidad sostenible.

NESTLÉ PURINA

Empresas que revolucionan el sector del cuidado de mascotas.

Política de protección de datos (pág 30 y 31)

Áreas: Nutrición, Salud y bienestar de las mascotas, soluciones sostenibles y servicios para mascotas.

NATURGY

Empresas que estén innovando en el sector energético y gasista.

Política de protección de datos (pág 31 y 32)

Áreas: Almacenamiento energético, eficiencia energética y movilidad sostenible.

PROTECCIÓN DE DATOS

LANZADERA

Sin perjuicio de lo que se indica a continuación para el supuesto de que inicies pruebas de concepto y/o desarrolles una idea con alguna Corporate, a continuación, detallamos los términos del tratamiento de datos para los proyectos incluidos en el Programa Lanzadera:

Responsable	<p>Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera) NIF B-98.335.227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es</p>
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la inscripción al Programa de emprendimiento “Lanzadera”, evaluación de las candidaturas (proyectos: sociedad, modelo de negocio, equipo, etc.), pruebas de acceso y prescripción de la fase en la que encaje el proyecto. • Confeccionar las fases (contratos, formaciones, colaboración comercial, seguimiento, evaluaciones, etc.), comunicar públicamente los seleccionados (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento de la participación en el Programa. Para ello, es necesario comunicar a los profesores, ponentes y/u otros profesionales/entidades implicados en el Programa (que pueden ser tanto personas físicas como personas jurídicas) que imparten las Jornadas/Sesiones de formación y/o apoyan a los Proyectos, así como al “Hermano Mayor” fijado por Lanzadera determinada información de los Proyectos y sus integrantes, para que puedan preparar las mismas según las necesidades de los proyectos, prestar un mentoring adecuado y dar seguimiento a cualquier cuestión. • Poner en contacto al Proyecto con terceras entidades (relacionados con el sector del emprendimiento, profesionales del Marketing, del derecho, entidades públicas) que pudieran realizar un aporte de valor al proyecto, para el crecimiento y desarrollo del mismo, mentoring, asesoramiento en ayudas públicas, etc. Para ello, es necesario comunicar a estas entidades información de los Proyectos y sus integrantes con el fin de que puedan realizar los estudios pertinentes para determinar el alcance y las necesidades del proyecto. Te informaremos de los destinatarios en cuanto tengamos conocimiento de ellos. En concreto, los datos se facilitarán a Angels Capital SLU, vehículo de inversión de Marina de Empresas, para que valore su posible inversión en vuestro proyecto. • Evaluar el desarrollo del Proyecto, el cumplimiento de los distintos hitos y, en su caso, valorar el paso a la siguiente fase. • En caso de que no hayas sido seleccionado, poder ponernos en contacto contigo para valorar que apliques de nuevo en próximas ediciones. • En caso de haberlo consentido, envío de comunicaciones electrónicas con información sobre Lanzadera, así como actividades relacionadas con formación, emprendimiento e inversión de Marina de Empresas.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono.

	<ul style="list-style-type: none"> •Imágenes y voz de los vídeos de presentación y/o de tu asistencia a la fase de pre-aceleración, en su caso. •Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. •Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	<p>Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse. 2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la/s fase/s. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse. 3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron. 4. Envío de comunicaciones comerciales electrónicas: cuando te des de baja y solicites la eliminación de tus datos.
Legitimación	<p>En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior.</p> <p>En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera si fuera solicitada.</p>
Destinatarios	<p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases (profesores, ponentes, inversores y/u otros profesionales/entidades implicados en el desarrollo del Programa) y/o en cumplimiento de una obligación legal.</p> <p><u>Transferencia internacional:</u></p> <p>Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.</p>
Derechos	<p>Tienes derecho a conocer si se están tratando tus datos, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.</p> <p>Podréis ejercitarlos en info@lanzadera.es adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que se quiere ejercitar con el asunto "RGPD: Ejercicio de derechos". Para más información: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/.</p> <p>Para más información sobre vuestros derechos o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).</p>

CORPORATES

A continuación, se indican las reglas aplicables al tratamiento de los datos de carácter personal en el desarrollo de ideas o pruebas de concepto con cada una de las Corporates. Lo siguiente no modifica ni invalida las reglas para los tratamientos que Lanzadera realizará por tu participación en alguna de las fases del Programa Lanzadera y que son independientes de los tratamientos a realizar junto y/o para los Corporates:

RIBERA

Corresponsables	<p>Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera), NIF B98335227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es</p> <p>Ribera Salud, S.A., NIF A-03681186 Avda. Cortes Valencianas, 58, Edificio Sorolla Center, oficina 1104, Valencia info@riberasalud.es</p>
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con la Corporate. • Confeccionar la documentación necesaria al efecto, comunicar públicamente quiénes participan con la Corporate (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento del desarrollo de la prueba de concepto y/o de la idea.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. • Imágenes y voz de los vídeos de presentación. • Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. • Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	<p>Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión (sin perjuicio de su mantenimiento únicamente por parte de Lanzadera por su continuidad y/o desarrollo de alguna de las fases de Lanzadera):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse. 2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la colaboración. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse. 3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
Legitimación	<p>En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior. En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera/Ribera Salud.</p>
Destinatarios	<p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de una obligación legal.</p>

	<p><u>Transferencia internacional:</u> Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.</p>
Derechos	<p>Tiene derecho a: conocer si desde Lanzadera y/o Ribera Salud se están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc. Podréis ejercitarlos en info@lanzadera.es y/o info@riberasalud.es adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que se quiere ejercitar con el asunto "RGPD: Ejercicio de derechos". Para más información: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/ o escribiendo al buzón info@riberasalud.es Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).</p>

MERCADONA

Corresponsable	<p>Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera), NIF B-98.335.227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es MERCADONA, S.A. (Mercadona), NIF A-46.103.834 C/ Valencia nº 5, de Tavernes Blanques (Valencia), C.P. 46016. dpo@mercadona.es</p>
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con la Corporate. • Confeccionar la documentación necesaria al efecto, comunicar públicamente quiénes participan con la Corporate (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento del desarrollo de la prueba de concepto y/o de la idea.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. • Imágenes y voz de los vídeos de presentación. • Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. • Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	<p>Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión (sin perjuicio de su mantenimiento únicamente por parte de Lanzadera por su continuidad y/o desarrollo de alguna de las fases de Lanzadera):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse. 2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la colaboración. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse. 3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
Legitimación	<p>En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior. En caso de proporcionar datos personales de los</p>

	componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera si fuera solicitada.
Destinatarios	Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de una obligación legal. <u>Transferencia internacional:</u> Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.
Derechos	Tiene derecho a: conocer si desde Lanzadera o Mercadona se están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc. Podréis ejercitarlos en info@lanzadera.es o dpo@mercadona.es adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que se quiere ejercitar con el asunto "RGPD: Corporate con Mercadona". Para más información: https://lanzadera.es/politica-deprivacidad/ . y/o https://info.mercadona.es/es/politica-de-privacidad . Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).

ACCIONA

Corresponsables	Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera) , CIF B98335227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es ACCIONA, S.A. (Acciona) , NIF A08001851 Avenida de Europa, número 18, Parque empresarial de la Moraleja, 28108 de Alcobendas (Madrid). accionacorp@acciona.com
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con la Corporate. • Confeccionar la documentación necesaria al efecto, comunicar públicamente quiénes participan con la Corporate (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento del desarrollo de la prueba de concepto y/o de la idea.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. • Imágenes y voz de los vídeos de presentación. • Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. • Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión (sin perjuicio de su mantenimiento únicamente por parte de Lanzadera por su continuidad y/o desarrollo de alguna de las fases de Lanzadera):

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse. 2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la colaboración. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse. 3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
Legitimación	<p>En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior.</p> <p>En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera/ACCIONA.</p>
Destinatarios	<p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de una obligación legal.</p> <p><u>Transferencia internacional:</u> Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.</p>
Derechos	<p>Tiene derecho a: conocer si Lanzadera o ACCIONA están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.</p> <p>Podréis ejercerlos en info@lanzadera.es o accionacorp@accionacom.com adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que se quiere con el asunto RGPD: Ejercicio de derechos. Para más información a: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/ y/o solicitándolo en el buzón protecciondedatos@accionacom.com</p> <p>Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).</p>

BSH-E

Corresponsables	<p>Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera), NIF B-98.335.227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es</p> <p>BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A. (BSHE-E), NIF A-28.893.550 Canal Imperial de Aragón, 18-20, CP 50007, Zaragoza Data-Protection-ES@bshg.com</p>
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con la Corporate. • Confeccionar la documentación necesaria al efecto, comunicar públicamente quiénes participan con la Corporate (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento del desarrollo de la prueba de concepto y/o de la idea.

Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. • Imágenes y voz de los vídeos de presentación. • Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. • Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	<p>Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión (sin perjuicio de su mantenimiento únicamente por parte de Lanzadera por su continuidad y/o desarrollo de alguna de las fases de Lanzadera):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse. 2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la colaboración. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse. 3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
Legitimación	<p>En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior.</p> <p>En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera/BSH si fuera solicitada.</p>
Destinatarios	<p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases en cumplimiento de una obligación legal.</p> <p><u>Transferencia internacional:</u> Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.</p>
Derechos	<p>Tiene derecho a: conocer si desde Lanzadera y BSHE-E se están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.</p> <p>Podrá ejercitarlos en info@lanzadera.es y/o Data-ProtectionES@bshg.com adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que quiere ejercitar <u>con</u> el asunto "RGPD: Ejercicio de derechos Proyecto Lanzadera". Para más información: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/ y/o solicitándolo en el buzón Data-Protection-ES@bshg.com</p> <p>Por otra parte, encontrará más información sobre sus derechos o puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).</p>

JANSSEN (GRUPO JOHNSON & JOHNSON)

Responsable	JANSSEN-CILAG, SA NIF A-28.893.550 Paseo de Las Doce Estrellas, 5-7 28042-Madrid infojaces@its.jnj.com Janssen forma parte del grupo Johnson & Johnson.
Finalidad	<ul style="list-style-type: none">•Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con fines comerciales y de negocio.•Gestionar íntegramente en su caso la prueba de concepto y/o el desarrollo de la idea, incluyendo la redacción de la documentación necesaria al efecto, la comunicación pública de los participantes (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y cualquier otra actividad que fuera necesaria a los fines señalados.•Gestionar la relación de negocio del modo más eficiente, y crear un perfil profesional. Podremos combinar la información personal de los participantes con información profesional que recibamos por otros medios y/o que esté disponible públicamente, o en medios sociales, o de la que dispongan otras filiales de J&J para los fines mencionados.•Recoger en su caso datos estadísticos de la información existente en nuestras bases de datos, así como realizar encuestas, cuestionarios de valoración de la experiencia de cliente o cuestionarios de otro tipo y comunicaciones similares.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none">•Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono.•Imágenes y voz de los vídeos de presentación.•Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae.•Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	Conservaremos tu información personal durante el tiempo que estemos habilitados legalmente para ello o así se requiera para los fines para los que se recogió. Los criterios utilizados para determinar el período de retención de tus datos incluyen: (i) el tiempo durante el que mantengamos una relación de negocio o te proporcionemos servicios (ii) durante un período más largo si existen obligaciones legales o regulatorias a las que Janssen esté sujeto que requieran mantener los datos y/o (iii) si la retención de los datos es recomendable para la defensa ante posibles reclamaciones, sujeta a las limitaciones aplicables (como cuestiones relativas a litigios, o posibles investigaciones regulatorias, e.g.). La información personal de los participantes en proyectos no seleccionados se mantendrá durante un período de al menos dos años para la posible consideración posterior del proyecto. En el caso de que Lanzadera mantenga cierta información personal de los participantes en proyectos de Janssen para sus propios fines, Lanzadera actuará como responsable del tratamiento rigiéndose por sus propias políticas de protección de datos, sin que Janssen tenga responsabilidad alguna al respecto.
Legitimación	Para la gestión integral de la prueba de concepto y/o el desarrollo de la idea, la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o la aplicación de medidas precontractuales. Para la gestión de la relación de negocio y la creación de un perfil profesional, la recogida de datos estadísticos y la realización de encuestas, cuestionarios de valoración de la experiencia de cliente y comunicaciones similares, nuestro interés legítimo.

	<p>En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Janssen si fuera solicitada.</p>
Destinatarios	<p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de la obligación legal.</p> <p><u>Transferencia internacional:</u> Johnson & Johnson desarrolla su actividad a escala global, de manera que tu información personal podrá transferirse con las garantías oportunas a filiales de J&J con las que Janssen comparte procesos de negocio para los fines descritos. La lista de nuestras filiales está disponible en http://www.investor.jnj.com/sec.cfm (enlace al Formulario 10K, Exhibit 21, bajo el título "SEC Filings"). También podremos transferir tu información personal a los proveedores de servicios que utilizamos para la gestión de nuestro negocio, como proveedores de tecnología, y servicios digitales/de marketing, con los que tenemos un contrato en vigor y que están habilitados para utilizar tu información personal en cuanto les permita su relación con nosotros y de acuerdo con esta notificación de privacidad.</p> <p>Algunas de nuestras filiales o proveedores de servicios pueden encontrarse fuera de tu lugar de residencia, incluso en países como Estados Unidos que pueden tener normas propias de protección de datos. Los datos se transferirán con las garantías adecuadas (más información sobre las garantías en emeaprivacy@its.jnj.com). Con tu participación en las iniciativas de Janssen con Lanzadera consientes expresamente la transferencia de tus datos como se establece.</p>
Derechos	<p>Tienes derecho a solicitar acceder a la información personal que hemos recogido sobre ti, así como a solicitar que se corrija, se elimine, se bloquee y a solicitar la portabilidad de tus datos o la limitación de su uso según se establece en la normativa de aplicación. Para ejercitar tus derechos contacta con nosotros en infojaces@its.jnj.com (Ref. Protección de Datos)</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Janssen ha designado un Delegado de Protección de Datos, disponible en emeaprivacy@its.jnj.com. Si no recibieras una respuesta satisfactoria, puedes contactar con la Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es. Más información general sobre protección de datos: https://www.janssen.com/spain/politica-privacidad.</p>

Para los datos tratados por la prueba de concepto y/o por el desarrollo de la idea, Lanzadera será encargado del tratamiento de Janssen. El tratamiento de datos personales a efectuar por la estancia del proyecto en cualesquiera de las fases del Programa Lanzadera y fuera de la colaboración con el Corporate, se registrará por lo señalado en las bases (pág. 19 y 20).

FACSA

Corresponsables	<p>Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera), NIF B98335227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es</p> <p>SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (FACSA), NIF A12000022 C/ Mayor, 82-84, (Complejo San Agustín) C.P. 12001, Castellón corporate@facsa.com</p>
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> •Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con la Corporate. •Confecionar la documentación necesaria al efecto, comunicar públicamente quiénes participan con la Corporate (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento del desarrollo de la prueba de concepto y/o de la idea.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> •Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. •Imágenes y voz de los vídeos de presentación. •Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. •Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	<p>Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión (sin perjuicio de su mantenimiento únicamente por parte de Lanzadera por su continuidad y/o desarrollo de alguna de las fases de Lanzadera):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse. 2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la colaboración. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse. 3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
Legitimación	<p>En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior. En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera/FACSA.</p>
Destinatarios	<p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Transferencia internacional: Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.</p>
Derechos	<p>Tienes derecho a: conocer si Lanzadera o Facsa están tratando tus datos, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.</p>

	<p>Podréis ejercitarlos en info@lanzadera.es o info@facsa.com adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que se quiere ejercitar con asunto "RGPD: Ejercicio de derechos".</p> <p>Para más información: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/ y/o https://www.facsa.com/politica-de-privacidad/</p> <p>Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es (901 100 099 - 912 663 517).</p>
--	--

ENAGAS

Corresponsables	<p>Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera), CIF B98335227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es ENAGAS S.A. CIF A28294726 Paseo de los Olmos 19, 28005 Madrid enagasemprende@enagas.es</p>
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con la Corporate. • Confeccionar la documentación necesaria al efecto, comunicar públicamente quiénes participan con la Corporate (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento del desarrollo de la prueba de concepto y/o de la idea.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> • Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. • Imágenes y voz de los vídeos de presentación. • Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. • Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	<p>Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión (sin perjuicio de su mantenimiento únicamente por parte de Lanzadera por su continuidad y/o desarrollo de alguna de las fases de Lanzadera):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse. 2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la colaboración. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse. 3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
Legitimación	<p>En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior.</p> <p>En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera/ENAGAS</p>
Destinatarios	<p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de una obligación legal.</p> <p><u>Transferencia internacional:</u></p>

	Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.
Derechos	Tiene derecho a: conocer si Lanzadera o ENAGAS están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc. Podréis ejercerlos en info@lanzadera.es o enagasemprende@enagas.es adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que se quiere con el asunto RGPD: Ejercicio de derechos. Para más información a: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/ y/o https://www.enagas.es/enagas/es/Pie/AvisoLegal Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es (901 100 099 - 912 663 517).

NESTLÉ - PURINA

Corresponsables	Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera) , CIF B98335227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es NESTLÉ ESPAÑA S.A CIF A-08005449 Edificio Nestlé, Calle Clara Campoamor, núm 2, Esplugues de Llobregat, 08950 (Barcelona) nestle@nestle.es .
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> •Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con la Corporate. •Confeccionar la documentación necesaria al efecto, comunicar públicamente quiénes participan con la Corporate (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento del desarrollo de la prueba de concepto y/o de la idea.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> •Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. •Imágenes y voz de los vídeos de presentación. •Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. •Todos los que le solicitamos en el proceso y posteriormente.
Duración	<p>Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión (sin perjuicio de su mantenimiento únicamente por parte de Lanzadera por su continuidad y/o desarrollo de alguna de las fases de Lanzadera):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse. 2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la colaboración. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse. 3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.
Legitimación	En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior.

	En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera/Nestlé-Purina
Destinatarios	Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de una obligación legal. <u>Transferencia internacional:</u> Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.
Derechos	Tiene derecho a: conocer si Lanzadera o Nestlé-Purina están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc. Podréis ejercerlos en info@lanzadera.es o protecciondedatos@nestle.es adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que se quiere con el asunto RGPD: Ejercicio de derechos. Para más información a: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/ Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es (901 100 099 - 912 663 517).

NATURGY

Corresponsables	Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera) , CIF B98335227 Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia info@lanzadera.es NATURGY NUEVAS ENERGÍAS, S.L.U CIF B-88263249 Avda. De San Luis, 77, 28033 Madrid dpd-dpo@naturgy.com
Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> •Valorar la posibilidad de realizar una prueba de concepto y/o el desarrollo de una idea con la Corporate. •Confeccionar la documentación necesaria al efecto, comunicar públicamente quiénes participan con la Corporate (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y realizar seguimiento del desarrollo de la prueba de concepto y/o de la idea.
Datos Tratados	<ul style="list-style-type: none"> •Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. •Imágenes y voz de los vídeos de presentación. •Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. •Todos los que le solicitemos en el proceso y posteriormente.
Duración	Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión (sin perjuicio de su mantenimiento únicamente por parte de Lanzadera por su continuidad y/o desarrollo de alguna de las fases de Lanzadera): 1. Proyectos no seleccionados: finalizado el proceso de selección se bloquearán hasta que puedan destruirse.

	<p>2. Proyectos seleccionados: se mantendrán para el desarrollo de la colaboración. Una vez finalizado, se bloquearán hasta que puedan destruirse.</p> <p>3. Datos de contacto: se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron.</p>
Legitimación	<p>En la solicitud de los candidatos y en la ejecución del contrato posterior.</p> <p>En caso de proporcionar datos personales de los componentes de tu equipo, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera/Naturgy</p>
Destinatarios	<p>Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de una obligación legal.</p> <p><u>Transferencia internacional:</u> Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento, la herramienta Calendly, de Calendly LLC para agendar citas, y Whereby, lo que supone una transferencia internacional de datos que se encuentran debidamente regularizada.</p>
Derechos	<p>Tiene derecho a: conocer si Lanzadera o Naturgy están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.</p> <p>Podréis ejercerlos en info@lanzadera.es o dpd-dpo@naturgy.com adjuntando DNI/Pasaporte/NIE, así como el derecho que se quiere con el asunto RGPD: Ejercicio de derechos. Para más información a: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/ y/o https://www.naturgy.es/legal/es/politica de privacidad arco. Por otra parte, encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es (901 100 099 - 912 663 517).</p>